

**OFICIO No. CMS-RPQ-2016-172**

Quito D.M., 30 de noviembre de 2016

Señor ingeniero  
 Andrés Eguiguren  
**Administrador de Contrato**  
**Registro de la Propiedad de Quito**

*A. Eguiguren*  
 30/11/2016  
 16 hrs

Presente.-

De mi consideración:

El Consorcio Archivos Digitales MEBseventeenmile (Consortio) se encuentra ejecutando las actividades relacionadas con el contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

En el marco del contrato No. 19-2014, se encuentran los productos relacionados con el Componente 2 Modernización integral del RP, Subcomponente 7. Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información - Implantación de ISO 9001 y 27001.

El marco contractual establece en este subcomponente:

"GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Certificación según la norma ISO 9001

**Alcance**

Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001 y preparar al personal de la Institución para alcanzar la certificación de dicha norma, el Contratista deberá de contratar y acompañar a la entidad certificadora durante el proceso de certificación del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

**Acciones a desarrollar**

- Diagnóstico inicial para definir los requerimientos específicos a ser desarrollados dentro de la institución para el cumplimiento de la norma
- Integración del comité de calidad
- Diseño del mapa de procesos
- Desarrollo, revisión y aprobación de la documentación del sistema de gestión de calidad
- Implementación y mantenimiento del sistema de calidad
- Planificación y realización de auditorías internas de calidad

- Capacitación de al menos 6 horas para 263<sup>1</sup> personas en temas de Gestión de la Calidad con entrega de certificados de capacitación
- Acompañamiento a la institución en la certificación de la norma
- Contratación de firma auditora en la norma ISO 9001:2008"

En los términos de referencia se indica:

**“Subcomponente 7. Gestión de la Calidad y Seguridad de la Información**

**7.1 Certificación según la norma ISO 9001**

**Alcance**

Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001 y preparar al personal de la Institución para alcanzar la certificación de dicha norma, el oferente deberá de contratar y acompañar a la entidad certificadora durante el proceso de certificación del RP.

**Acciones a desarrollar**

- Diagnóstico inicial para definir los requerimientos específicos a ser desarrollados dentro de la institución para el cumplimiento de la norma
- Integración del comité de calidad
- Diseño del mapa de procesos
- Desarrollo, revisión y aprobación de la documentación del sistema de gestión de calidad
- Implementación y mantenimiento del sistema de calidad
- Planificación y realización de auditorías internas de calidad
- Capacitación de al menos 6 horas para 263<sup>2</sup> personas en temas de Gestión de la Calidad con entrega de certificados de capacitación
- Acompañamiento a la institución en la certificación de la norma
- Contratación de firma auditora en la norma ISO 9001:2008

**Responsabilidad por parte del Registro de la Propiedad**

Para la buena ejecución e implementación de la norma ISO 9001:2008 el Registro será responsable de los siguientes puntos:

- Contar con un grupo de mínimo 3 personas que participen en la definición y aplicación de auditoría interna en la norma ISO 9001:2008

<sup>1</sup> Fuente: Diagnóstico Actual del RP; 263 personas equivale al número total del personal de la plantilla actual del RP

<sup>2</sup> Fuente: Diagnóstico Actual del RP; 263 personas equivale al número total del personal de la plantilla actual del RP

- Una vez hecha la primera auditoría externa de calidad el Registro será responsable de responder a las inconformidades y dar seguimiento de su certificación sobre los aspectos cuyo cumplimiento dependan única y exclusivamente del Registro y que no pueda ser subsanado por el ejecutor del proyecto.

#### **Responsabilidad por parte del oferente**

Para la buena ejecución e implementación de la norma ISO 9001:2008 el oferente será responsable de los siguientes puntos:

- Contratar a la entidad certificadora externa para la auditoría externa de la institución
- Acompañar al RP durante la primera auditoría externa de calidad

#### ***7.2 Certificación según la norma ISO 27001***

##### **Alcance**

Creación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, herramienta de dirección que ayuda a cumplir los requerimientos de seguridad definidos de acuerdo a los objetivos del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El oferente contratará y acompañará a la entidad certificadora durante el proceso de certificación del RP en la norma.

##### **Acciones a desarrollar**

- Diagnóstico inicial para determinar el estado actual de la institución con relación a la norma ISO 27001
- Creación del SGSI
- Gestión de riesgos
- Definición de métricas
- Gestión documental
- Implementación de controles organizativos y técnicos
- Capacitación al menos 6 horas a 263<sup>3</sup> personas en temas de seguridad de la información, con entrega de certificados de capacitación
- Auditoría interna de gestión de la seguridad
- Acompañamiento a la institución en la certificación de la norma
- Contratación de firma auditora en la norma ISO 27001

##### **Responsabilidad por parte del Registro de la Propiedad**

<sup>3</sup>Fuente: Diagnóstico Actual del RP; 263 personas equivale al número total del personal de la plantilla actual del RP

Para la buena ejecución e implementación de la norma ISO 27001 el Registro será responsable de los siguientes puntos:

- Contar con un grupo de mínimo 3 personas que participen en la definición y aplicación de auditoría interna en la norma ISO 27001
- Una vez hecha la primer auditoría externa de la gestión de seguridad el Registro será responsable de responder a las inconformidades y dar seguimiento de su certificación

**Responsabilidad por parte del oferente**

Para la buena ejecución e implementación de la norma ISO 27001 el oferente será responsable de los siguientes puntos:

- Contratar a la entidad certificadora externa para la auditoría externa de la gestión de seguridad de la institución
- Acompañar al RP durante la primera auditoría externa de la gestión de seguridad"

En virtud de lo antes indicado, el Consorcio Archivos Digitales MEBSeventeenmile ha contratado a la empresa AENOR Ecuador para ejecutar las auditorías de certificación correspondientes (ISO 9001:2008 e ISO 27001:2013) de conformidad con los términos contractuales, por lo que los procesos de auditoria se ejecutarán de conformidad con lo siguiente:

- 8 de diciembre de 2016, Fase 1: Estudio documental; y,
- Del 12 al 14 de diciembre de 2016, Fase 2: auditoría Insitu

Lo anterior permitirá que el RPDMQ disponga de los informes de auditoría el día 15 de diciembre de 2016, por lo que se requiere la colaboración de los funcionarios del Registro de la Propeidad del Distrito Metropolitano de Quito.

Por la atención brindada le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



**Byron Paredes Buitrón**  
**GERENTE DE PROYECTO.**  
**CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE**